



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Informe de Actividades
Comisión Permanente de Atención de las Personas Residentes
en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

Febrero – abril 2026.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Abril 2026.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES FEBRERO – ABRIL 2026

Comisión Permanente de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

Integración de la Comisión

El artículo 10, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto señala que todas las Comisiones se integrarán con un mínimo de tres Consejerías, de las cuales una ocupará la Presidencia. Por su parte, el artículo 11, del citado Reglamento señala que, en todas las Comisiones, el periodo de la Presidencia será de un año, contado a partir del día de la designación. Una vez concluido el periodo mencionado, el Consejo General designará a la Consejera o Consejero que asumirá las funciones de la Presidencia. Al respecto, la integración de esta Comisión durante el período que nos ocupa, es la siguiente:

Periodo: 2025-2026	
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Presidenta de la Comisión
Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral integrante
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral integrante

Calendario de Sesiones: Periodo 2025- 2026	
Tipo de Sesión	Fecha de Celebración
Primera Sesión Ordinaria	10 de febrero de 2026
Segunda Sesión Ordinaria	27 de abril de 2026

Este informe presenta las acciones efectuadas como parte de las labores de vinculación, formación, sensibilización, producción de materiales y coordinación interinstitucional orientadas a fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales y humanos de la ciudadanía migrante oaxaqueña.

Las actividades que se describen a continuación se desarrollaron entre el 01 de febrero al 21 de abril de 2026, de manera articulada con otras áreas del Instituto, dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y liderazgos comunitarios en el extranjero.

De acuerdo al Plan Anual de Trabajo aprobado por esta Comisión Permanente, en el Objetivo General y Objetivos Específicos, se estableció lo siguiente:

OBJETIVO GENERAL

Seguimiento al desarrollo de diversas acciones encaminadas al fortalecimiento, promoción y difusión para el ejercicio de los derechos políticos electorales de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

- ◆ **Seguimiento de actividades:** Conocer y dar seguimiento al desarrollo de las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca, con el propósito de fortalecer su operación y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.
- ◆ **Seguimiento a la implementación de la asistente virtual (IA):** Supervisar y acompañar la creación, implementación y funcionamiento de la asistente virtual institucional, basada en inteligencia artificial, para mejorar la atención y los servicios dirigidos a las personas migrantes oaxaqueñas.
- ◆ **Acompañamiento a los trabajos de revisión normativa:** Fortalecimiento del marco institucional mediante la revisión, análisis y actualización de la normativa aplicable, de la cual, en su caso, se derivará la elaboración de guías, manuales, diagnósticos, estudios o procedimientos que contribuyan a la eficiencia, coherencia y modernización de los procesos institucionales.
- ◆ **Impulso al Reconocimiento al Mérito Migrante:** Promover la implementación del otorgamiento del “*Reconocimiento al Mérito Migrante*” a personas, colectivos u organizaciones cuyo activismo o labor sobresaliente haya contribuido al bienestar y desarrollo de la comunidad migrante oaxaqueña.

PERIODO QUE SE INFORMA: 01 de febrero al 21 de abril de 2026.

PRIMER EJE:

Seguimiento de actividades



El 10 de febrero de 2026 se realizó la primera **Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca, en la Sala de sesiones del Consejo General del IEEPCO.





INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



El 20 de febrero de 2026, en coordinación con la Comisión Permanente se desarrolló en la Sala de Sesiones del Consejo General de este Instituto, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Lengua Materna”, el Panel: **“Las Lenguas Originarias como derecho político, en el contexto de la migración indígena oaxaqueña”**, en el que participaron la Mtra. María Elizabeth López Curiel - Directora de Investigación, Docencia y Documentación del Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca; la Mtra. Juana Hernández López - Secretaria de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas; el Dr Felipe Hernández López - Docente de la Universidad Seton Hall; Ciencias Políticas Y Asuntos Públicos; el Mtro Alejandro Carrasco Sampedro - Consejero Electoral e integrante de la CPAPREO; la Mtra. Sandra Pérez Cruz - Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; bajo la moderación de la Consejera Electoral y Presidenta de la CPAPREO Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López.



**IEEPCO realiza panel “Las lenguas originarias como
derecho político, en el contexto de la migración indígena oaxaqueña”**

Como resultado del panel, se efectuó una reunión interinstitucional entre la UTAPREO y el entonces Instituto de Lenguas Originarias del Estado de Oaxaca (ILEO), ahora Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA), con el objetivo de establecer mecanismos de colaboración en materia de traducción.



951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEEPCO | X f Instagram YouTube



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

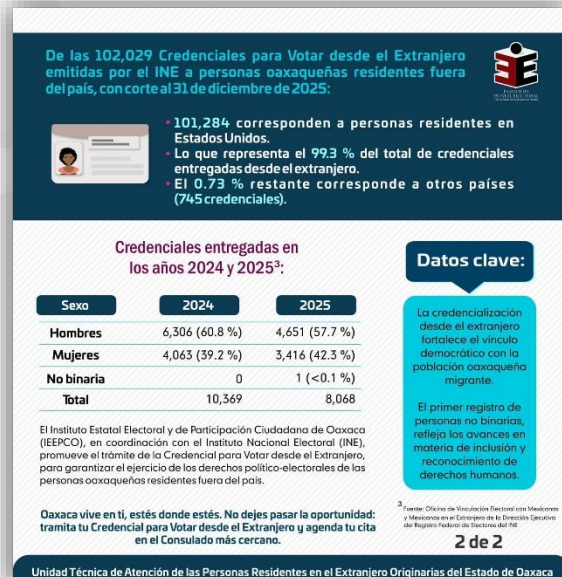
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

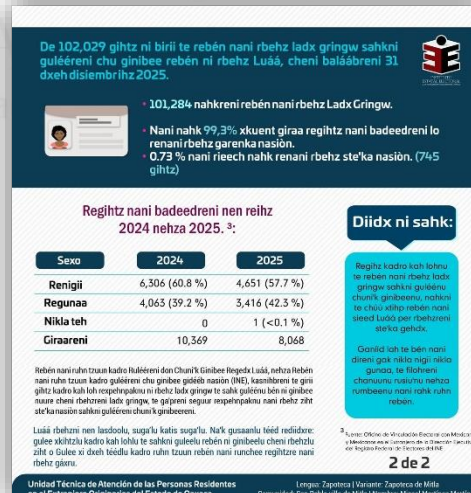
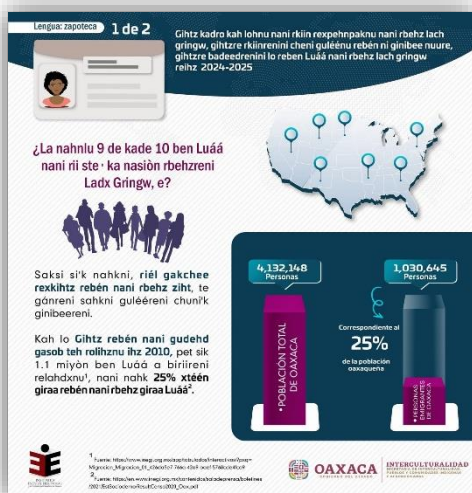
Promoción y difusión de los derechos político electorales de la ciudadanía oaxaqueña en el extranjero



Se publicaron infografías respecto de las cifras de credencialización desde el extranjero correspondientes a los años de 2024 y 2025, desagregadas por sexo. Información solicitada y proporcionada por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE.



Estas infografías fueron traducidas por la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA), al zapoteco (variante de San Pablo Villa de Mitla) y al mixteco (variante de Santa María Peñoles).



ZAPOTECO

951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEPCO | X f i s YouTube

Lengua: Ttu'u'au (Mixteco) 1 de 2

Tutu credencial sa saña'ao votasio xi teekunchiu ndee nuu ndekuao chii fiatu ndekuao Nuu Nundua nataxi güede 2024-2025

¿Xinin sa nuu ndi'i uxi (10) ñayiu dioni ñin (9) ñayiu Nundua nindoyi ndekunayü nuu Estados Unidos ña?



Te xe'e kide sa kuu ndi'iga nakuña'ayu tutu credencial xi ñayiu ndeku ndendia, ndee ñuu tee kuixiga, te xe'e kuu tñu'u ndaa sa kuuxi derecho politiku-eletoal.

Te naku kuu kuenda Censu Poblasio ndi' Vivienda 2020 kuenda (INECI), kidekuendayü sa kuudu 1.1 millo ñayiu Nundua kuaxikayü, nikeeyu ñuuyü¹, xia kuuxi kuedo 25% nuu nei ñayiu ñuu Nundua².



POBLACION TOTAL DE OAXACA: 4,132,148 Personas

POBLACION DE OAXACA CON ORIGEN EXTRANJERO: 1,030,645 Personas

Correspondiente al 25% de la población extranjera

OAXACA INTERCULTURALIDAD

1 Fuente: https://censos.ineciv.gob.mx/indicadores-demograficos/segundo-origen-de-nacimiento_1_102020?tab=datos-estadisticos

2 Fuente: https://ineci.ineciv.gob.mx/indicadores-demograficos/segundo-origen-de-nacimiento_1_102020?tab=datos-estadisticos

Nisaña'a INE ndee 102,029 tutu Credencial sa kada votario xi nchaa ñayiu ndeku ndee nuu xika saña'a, te ndi'ixi ndee nduu oko uxi ñin (31) yoo diciembre ndeka kuia 2025:

- 101,284 kuuxi sa kuu ñayiu ndekuna ndee Nuu Estados Unidos.
- Te xia kuuxi kuedo 99.3% nuu nei credencial nakuña'a ndee ñuu nuu ndekuyu.
- Te 0.73% nindoo kuuxi kuenda kuaña'ayu xi davaga ñuu nuu ndekuga ñayiu Nundua (745 tutu credencial).

Tutu credencial nakuña'ayu kuia 2024 ndi' kuia 2025:

Sexo	2024	2025
Güetee	6,306 (60.8 %)	4,651 (57.7 %)
Ñayiu'di'	4,063 (39.2 %)	3,416 (42.3 %)
Natu kutnuni	0	1 (<0.1 %)
Nuu nei kuuxi:	10,369	8,068

Thu'u kuuxi:

Thu'u sa kuu kada votan ñayiu ndeku xika ñuu kuuxi thu'u sa ña'ao ñii kuuxi democrático sa kuuxi ñayiu Nundua ndeku ndee nuu xika.

Nikuuxi dñianu registru sa kuu ñayiu ñakukunru sa kuuxi kuuxi sa nakuño sa ndeku ñayiu ña'ao kuu te nachi'ñaloyü sa kuu derecho.

1 Fuente: Oficina de Información Electoral del INE y del Registro de la Ciudadanía del INE

2 Fuente: Oficina de Información Electoral del INE y del Registro de la Ciudadanía del INE

2 de 2

Unidad Temática kuenda Atesio ñayiu Residente nuu Extranjero Originariu Estado Nundua

Lengua: Ttu'u'au (Mixteco) | Variante: Mixteco de Santa María Peñoles
Comunidad: Santa María Peñoles | Traductora: Lidia Ramírez Pérez

MIXTECO



En atención a fechas conmemorativas establecidas por la Organización de las Naciones Unidas, en el mes de febrero se difundieron cuatro infografías orientadas a la promoción de los derechos humanos y de los derechos político-electorales de las personas migrantes. Siendo estas las siguientes:

- 4 de febrero – Día Internacional de la Fraternidad Humana.
- 11 de febrero – Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- 20 de febrero - Día Mundial de la justicia social.
- 21 de febrero - Día Internacional de la Lengua Materna.

04 de febrero

Día Internacional de la Fraternidad Humana

La **fraternidad humana** nos recuerda que todas las personas, sin importar su origen, nacionalidad o situación migratoria, compartimos una misma **dignidad** y una **responsabilidad común**: construir sociedades basadas en la **solidaridad, el respeto y la convivencia pacífica**.

"En este Día Internacional de la Fraternidad Humana, celebramos tu viaje, tu fuerza y tu contribución invaluable al tejido de nuestras comunidades".

Las **personas migrantes** demuestran que el espíritu humano **no conoce fronteras**. Son agentes de cambio y desarrollo, tanto en sus países de origen como en los de destino.



"Fraternidad Humana: El hogar es donde está el corazón; todos compartimos el mismo planeta y la misma dignidad".

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

Fuente: Día Internacional de la Fraternidad Humana 4 de febrero/UNESCO

11 de febrero


Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

La ciencia no tiene nacionalidad y el talento no reconoce fronteras. Hoy celebramos a las mujeres y niñas migrantes que, con su curiosidad y determinación, están transformando laboratorios, aulas y comunidades en todo el mundo.

A pesar de los desafíos del idioma o el estatus, su aporte científico es vital para el progreso de la humanidad.

"¡Que ninguna frontera detenga tu sed de conocimiento ni tu capacidad de descubrir el futuro!"

Migrar es un acto de valentía; investigar es un acto de esperanza. Celebramos a las mujeres migrantes que enriquecen la ciencia con su resiliencia y visión global. Porque la innovación nace de la diversidad y el conocimiento es el hogar que nadie te puede quitar.



Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

Fuente: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia/UNESCO

"El conocimiento no conoce fronteras; deja que tu curiosidad rompa cualquier límite."

20 de febrero

Día Mundial de la justicia social

La **justicia social** exige igualdad real de oportunidades, acceso efectivo a derechos y trato digno para todas las personas.

Migrar es un derecho humano.

La **dignidad, la inclusión** y la **equidad** no reconocen fronteras. Garantizar acceso a **salud, educación y trabajo** en condiciones justas es un compromiso con los derechos humanos y con el desarrollo sostenible.

Salud Educación Trabajo



Porque la dignidad no tiene fronteras y los derechos no tienen nacionalidad.

Hoy reafirmamos que la justicia social se construye con inclusión, respeto y políticas que no dejen a nadie atrás.

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

Fuente: Día Mundial de la Justicia Social | Naciones Unidas

21 de febrero

Día Internacional de la Lengua Materna

Nuestra lengua materna es la maleta más valiosa que cargamos al migrar.

En ella guardamos los consejos de nuestros abuelos, las nanas que nos durmieron y la esencia de lo que somos. Aunque hoy hablemos otros idiomas para abrirnos paso en el mundo, nuestra lengua materna es el refugio donde el corazón siempre se siente en casa. ¡Hablemos, cuidemos y celebremos nuestra raíz!"

Migrar nos obliga a aprender nuevas palabras, pero nunca debe hacernos olvidar las propias. Tu lengua materna es tu identidad, tu resistencia y tu mayor orgullo.

En este Día Internacional de la Lengua Materna, recordamos que ser bilingüe o multilingüe es un superpoder, pero mantener viva la lengua de nuestros padres es un acto de amor hacia nuestra historia.

¡No dejes que se apague tu voz original!



Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca

Fuente: Día Internacional de la Lengua Materna | Naciones Unidas



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



Así mismo, con motivo del día internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, se publicaron dos infografías traducidas por la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA), al zapoteco de Valles Centrales (variante de Villa Díaz Ordaz) y al mixteco de la Costa (variante de Pinotepa Nacional).

21 xhi xhte beü márz

Dxi xhte idoib guëxhliüü nĩ rzekäa gal rninãa biñ guëxh

Dxi rëe, IEEPCO rzaalöz silk nã xh' d'ixhni gãk mmit toiblão, iratë mmit xhú galrgwáp d'gus iratë biñ guëxh.

Dë mmit zëd stoib guëxh nadëb zaa' laxné xhurú rãknedëb rãk nrão gal nazak xhte guëxh; niñ 'ne nã pãr gãk gal rgwelão; tek' t'xhú gal rni nã pãr iratë biñ guëxh, xhú galrgwáp d'gus silk ni riãbe.

Iratën riën tipdén gal rnbë xhte guëxh

Yeinxhën toib guëxh na' zak, iratë toib'lõo xhu gal rzilã'z xhte gal rni nã biñ guëxh.

Traductores: Sara López Cruz
Lenguas: Zapoteco de Valles Centrales
Variante: Villa Díaz Ordaz Distrito Tlacolula
Comunidad: Villa Díaz Ordaz Distrito Tlacolula

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca | Nde zed lão: Dxi xhte idoib guëxhliüü nĩ rzekäa gal rninãa biñ guëxh | Naciones Unidas

Oko in ndaa yoo marzu

Kivi ka'nu kuenda cha sandi'o tu'un cha kui'na iniyo chi ñivi ñuu

Tichi kiviya, IEEPCO kati tu'un chi chiyo kuenda cha ñini ya'vi ndao, kuenda cha na ka'an ta'o ta kuenda chana saka'nyo chi ñivi ñuu.

Ñivi chika inga ñuu kuu ta' anñi ñivi ñuu ta sandu ka'nuñi ku'a cha ioyo ñuu ta ku'a cha io costumbre ñuu. Chakan, ñini vati na sa'o kuenda ta na sandi'o tu'un cha tava ndao chi ñivi ñuu ta'o, na sak'nyoo chiñi ta na koo cho kuiti chi ndri ñivi ñuu.

Ñivi ñuu cha'a tundeini chi cha kuiti chi ñuu.

Na sakuindao in ñuu nu koo cha kuiti, ndi'o na satinu takan na ña kooga tu'un cha kui'na inigan

TU'UN NDAÁ CHI SA'AN ÑUU
Homenajeado Florentino López Castro
Lenguas: Mixteco, Variante: Mixteco de la Costa
Comunidad: Pinotepa Nacional

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca | Nu ni kee tu'un: Kivi ka'nu kuenda cha na nao tu'un cha kui'na iniyo chi ñivi ñuu/ Naciones Unidas



De acuerdo a algunas fechas conmemorativas establecidas en el mes de abril por la Organización de las Naciones Unidas, se difundió una infografía orientada a la promoción de los derechos humanos y de los derechos político-electorales de las personas migrantes. Siendo esta la siguiente:

- 6 de abril. – Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

6 de abril

Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz

En 2026, bajo el lema “El deporte tiende puentes y derriba barreras”, celebramos la capacidad del deporte para unir a las personas, promover la inclusión y fortalecer la paz, especialmente entre comunidades migrantes y locales.

El IEEPCO reconoce que el deporte es un lenguaje universal que conecta generaciones, culturas y fronteras, creando espacios de diálogo, solidaridad y respeto mutuo, donde nadie quede excluido.

El deporte une, inspira y transforma vidas

Fomentemos juntos sociedades más justas, inclusivas y equitativas, en las que todas las personas, migrantes y locales, tengan igualdad de oportunidades y derechos.

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca | Fuente: Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz | Naciones Unidas



951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEEPCO | X f i s YouTube



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



Así también fue traducida por la Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (SIPCIA), al zapoteco de Valles Centrales (variante de Villa Díaz Ordaz) y al mixteco de la Costa (variante de Pinotepa Nacional).

6 xhi xhte beü abril

Dxi xhte gal'rg'it ni rak'në xhiza biñ në kuedxi guëxhliüu

Iz 2026, löo dixh zök mi: "gal'rg'it nã pwend xhuru rzall' në ni rxhün xhiza biñ", rit loznë ruin gal'rg'it gän uxha'g zaa biñ, rak'në toiblöo räk biñ xhurü ruin tip kuedxi guëxhliüu, napäk biñ guëxh në biñ zed stoib guëxh.

IEEPCO ruinbëe gal'rg'it nã dixh guëxhliüu ni rxhäg zaa biñ, gal na' zök xhurü xhnezrullüü, ruin' xhe xhliët tã Rweyn dixh, gäk'ne zän xhü galrugwap dyus iratën, teko gäk toibläd.

Irädën yeindën toibguëxh gäk idoblegää, toiblööxhë, rüd iratë mnit, laxhnë, në ni zied stoib nez yapdën toiblöo xhli nez xhozadën.

Gal'rg'it' rxha g zaa biñ, rak'läz biñ xhurü, rxhane xhgalmabain biñ.

Traductora: Sara López Cruz
Lengua: Zapoteco de Valles Centrales
Variante: Villa Díaz Ordaz Distrito Tlaxiaco
Comunidad: Villa Díaz Ordaz Distrito Tlaxiaco

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca | Nde zed löo: Dxi xhte gal'rg'it ni rak'në xhiza biñ në kuedxi guëxhliüu | Naciones Unidas

Iñu nda yoo abril

Kivi ka'nu tu'un siki kuenda cha na ku'un ñuuyo iti nuu ta kuenda cha na koo taxi ñuo

Tichi kuia vi mil oko iñu, ku'a cha kati tu'un vati "Tu'un siki sakuindachi in nu kuu ya'o ta satanichi cha'a ve'e", Sokañuyo tundëini chi tu'un siki vati nduküiti ñivi ndakuchi, kati tu'unchi kuenda cha na satüü ta'an ñivi ñuu ta' a takan keta tundëini chi cha taxi kaa ñuñüvia, tava chi ñi chika ñuu na'nu chi ñi chika ñuu kuati.

Cha kuu IEEPCO chitochi vati tu'un siki kuuchi ta in sa'an ñuñüvi cha satu'a chi se'o, chi ñuo chi inga ñu'u, ta sovo'ochi nu ke'ne nu kuu ndatu'o, nu kuu tindëe ta'o ta nu vo soka'nuo chi ta'o, nu yoniva ndoo iti chata.

Ta samachi ku'a cha löo ñivi Satu'a tu'un siki chiyo, cha'achi tundëini

TUUN NDAÄ CHI SAVAN NUJ
Hermenegildo Florantino López Castro
Lengua: Mixteco de la Costa
Comunidad: Pinotepa Nacional

Unidad Técnica de Atención a las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca | Nu ni kee tu'un: Kivi ka'nu kuenda cha na nda tu'un cha ku'na inlyo chi ñivi ñuu/ Naciones Unidas

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

951 5020630

@IEEPCO | X f i s y

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



Con apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, se difundieron seis infografías bilingües (español-inglés) y cinco videos informativos sobre el trámite, recepción y confirmación de la Credencial para Votar desde el Extranjero, material compartido por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE.

HAVE YOU CHECKED THE EXPIRATION DATE ON YOUR VOTER ID CARD?

Please renew it if it is about to expire.

If you don't have your Voter ID Card, you can apply for one for free, at the consulate nearest you.

Visit our website to learn about the requirements for applying for your Voter ID Card. www.votoextranjero.mx

¿YA REVISASTE LA VIGENCIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR?

Si tu credencial está por vencer te invitamos a actualizarla.

Y si no cuentas con ella, tramítala de forma gratuita en el consulado más cercano.

Conoce los requisitos que se necesitan para tramitar tu Credencial para Votar en nuestra página. www.votoextranjero.mx

SI VIVES EN EL EXTRANJERO Y YA TIENES #TUINE CONFIRMA SU RECEPCIÓN

Informate en votoextranjero.mx

HAVE YOU VERIFIED THE EXPIRATION DATE OF YOUR VOTER ID CARD?

Update it RENEW IT FOR FREE at your nearest consulate

FOLLOW THESE STEPS:

- MAKE AN APPOINTMENT**
 - Online at: ctas.sre.gob.mx
 - or Call: 14241309-0009 (Hours: 9:00 AM - 5:00 PM, Monday through Friday)
- GO TO THE CONSULATE** with the following documents:
 - Birth certificate.
 - Photo ID, with an original, clean, blank or any other valid photo ID
 - Submit proof of address that is dated within the last three months.
- RECEIVE YOUR ID CARD**
 - It will be sent by courier to the address you have provided, which can be your home address, an alternate address or a PO Box.

Visit our website to learn about the requirements for applying for your Voter ID Card. www.votoextranjero.mx

¿YA REVISASTE LA VIGENCIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR?

Actualízala TRAMÍTALA DE FORMA GRATUITA en el consulado más cercano.

SIGUE ESTOS PASOS:

- AGENDA TU CITA**
 - En línea: ctas.sre.gob.mx
 - Por teléfono: 14241309-0009 (Horas: 9:00 AM y 5:00 PM)
- ACUDE CON ESTOS DOCUMENTOS**
 - Acta de nacimiento
 - Identificación con fotografía (pasaporte, licencia, etc.)
 - Comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses)
- RECIBE TU CREDENCIAL**
 - Te llegará por mensajería al domicilio que indiques (puede ser en un PO Box)

Conoce los requisitos que se necesitan para tramitar su Credencial para Votar en nuestra página. www.votoextranjero.mx

¿Aún no tienes tu credencial para votar?

No, aún no, ¿qué puedo hacer?

Fácil, solo agenda una cita en el consulado más cercano a tu domicilio.

Deberás llevar contigo:

- Acta de nacimiento
- Identificación con fotografía (pasaporte, licencia, etc.)
- Comprobante de domicilio reciente (no mayor a 3 meses)

El día de entrega tu INE, recibirás un código de confirmación que te llegará al correo: votoextranjero.mx

y recibe tu credencial por mensajería al domicilio que indiques (puede ser en un PO Box)

VOTO DE LAS OAXACUENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

México siempre se lleva en el alma, aunque sea con tu voz

951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEEPCO | X f i s YouTube



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



Así mismo, en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social, se difundieron cuatro infografías y un video informativo sobre el trámite de la Credencial para Votar desde el Extranjero y las opciones para recibirla, material proporcionado por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero del INE

¿TU CREDENCIAL ES DE 2016?

ENTONCES, ESTA INFORMACIÓN ES PARA TI

Si tu Credencial para Votar fue emitida en 2016, **ha llegado el momento de renovarla** para seguir participando y mantener tus derechos al día, vivas donde vivas.

Renovarla es más fácil de lo que imaginas.

<p>AGENDA TU CITA</p> <p>en el consulado o embajada más cercanos a tu lugar de residencia</p>	<p>ACUDE PUNTUAL</p> <p>a tu cita, con los documentos que te solicitaron.</p>
<p>ESPERA LA ENTREGA</p> <p>en el domicilio que indicaste (proceso interno o P.O. Box)</p>	<p>RECIBE Y CONFIRMA</p> <p>Llamado a INTEL: 1 800 116 020 desde Estados Unidos Por internet en: inec.com.mx</p>

MANTÉNTE VIENTE
Mantente conectado con México.

Conoce los requisitos que necesitas para renovar tu Credencial para Votar en: www.votoextranjero.mx

INE, VOTO ES MI VOZ EN MÉXICO, INEMexico, @INEMexico, /Voto.Extranjero.MX, @VotoExtranjero

¿Sabías qué?

A partir de la reforma político-electoral de 2014, el Instituto Nacional Electoral **tiene la atribución de emitir la Credencial para Votar desde el Extranjero**. Con ello se busca promover los derechos electorales de la ciudadanía y propiciar su participación en los procesos electorales que se celebren en México.

Las primeras credenciales para votar desde el extranjero fueron emitidas el 8 de Febrero de 2016.

10 AÑOS CONTIGO

Conoce los requisitos que necesitas para tramitar tu Credencial para Votar en: www.votoextranjero.mx

INE, VOTO ES MI VOZ EN MÉXICO, INEMexico, @INEMexico, /Voto.Extranjero.MX, @VotoExtranjero

Si tramitaste tu Credencial para Votar desde el extranjero en 2016, **¡ojo!** En 2026 cumple 10 años de vigencia y es **IMPORTANTE RENOVARLA.**

Recuerda: las credenciales emitidas fuera de México duran 10 años. **Al vencer, ya no sirven para votar ni como identificación oficial.**

Puedes tramitarla o renovarla sin costo en la embajada o consulado más cercano a tu domicilio.

INE, VOTO ES MI VOZ EN MÉXICO, INEMexico, @INEMexico, /Voto.Extranjero.MX, @VotoExtranjero

10 AÑOS de credencialización desde el extranjero.

Desde hace una década, la distancia dejó de ser un límite para tramitar la credencial para votar fuera de México.

Conoce los requisitos que necesitas para tramitar tu Credencial para Votar en: www.votoextranjero.mx

INE, VOTO ES MI VOZ EN MÉXICO, INEMexico, @INEMexico, /Voto.Extranjero.MX, @VotoExtranjero

951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.





INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



Este material fue remitido a **47 cuentas de correo electrónico**, correspondientes a igual número de **asociaciones, organizaciones, clubes y comités de personas migrantes oaxaqueñas**, con la finalidad de que lo difundieran entre las personas que representan.

N.	Organización.
1	Mesa Directiva "Santa María Tindú"
2	"Ñuu Saa" para el Progreso de Santa María Natividad
3	Texas de Morelos
4	Organización de Santa María Mixistlán
5	Club de Inmigrantes Triquis
6	San Jorge
7	Organización Pro-Santiago Zochila
8	Guelaguetza
9	Comité de Migrantes Unidos de San Juan Teitipac
10	Tejalapam
11	Club Antonino
12	"Por un Porvenir Mejor"
13	Comité de Migrantes de San Pedro Totomachapam
14	Organización Social Solaga-Oaxaca
15	Club Santo Tomás Tamazulapan
16	Frontera Mexicana-USA
17	Virgen de la Esperanza de Huitzó
18	Union y Progreso San José Rio Minas
19	Juquileños radicados en Los Ángeles California
20	Bethania-Oaxaca
21	Club Agua Azul
22	Club Social "San Juan Trujano, Oaxaca USA"
23	Barrios Unidos de Silacayoapám
24	Unidos por el Desarrollo del Sitio de Xitlapehua

N.	Organización.
25	Comité de Migrantes de Guadalupe Yosoyúa
26	Triquis USA
27	Comité de Migrantes de San Andrés El Alto
28	Club de San Simón Almolongas
29	Santiago Matatlán...la capital mundial del mezcal
30	Santa Rosa Caxtlahuaca
31	Comité de Migrantes de San Bernardo Mixtepec
32	Tinuma Unidos en Oregon
33	Unidos por San Mateo Yucutindó
34	Reyes Unidos
35	Club El Carmen
36	Centro de Investigación y Liderazgo: Latino, Mexicano y Oaxaqueño
37	Asociación de Oaxaqueños en Europa
38	impulsando Oaxaca
39	Club Oaxaca en San Diego
40	Club Deportivo SBQ USA
41	MEXICO NEGRO COSTA CHICA
42	COLEFOM (2correos diferentes)
43	Coalición de Migrantes Mexicanos
44	Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte-América COFEM
45	Comunidad Migrante
46	Fuerza Migrante

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

SEGUNDO EJE:

Seguimiento a la implementación de la asistente virtual (IA).

- El 20 de febrero de 2026, la Consejera Presidenta de la Comisión se reunió con el titular de la UTAPREO y el Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Informática de este Instituto, con la finalidad de continuar con los trabajos relativos a la construcción de la Asistente Virtual.



- Mediante oficio de fecha 04 de marzo de 2026, signado por la Consejera Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Ejecutivo de este Instituto remitir la encuesta interna a las Consejerías Electorales, así como a las personas Titulares y Encargadas de Despacho de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, Coordinación Administrativa y Contraloría General de este Instituto, con la finalidad de que participaran en el ejercicio institucional.

La encuesta interna se desarrolló en el periodo comprendido del 05 al 08 de marzo de 2026, con el propósito de determinar los tres nombres, de un total de cinco propuestas, que avanzarían a la segunda fase del proceso para la definición del nombre de la Asistente Virtual del Voto en el Extranjero. De dicha encuesta interna se obtuvieron los siguientes resultados:



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

RESULTADOS

N	PROPUESTA	VOTACIÓN		TOTAL
		CON CUENTA INSTITUCIONAL	SIN CUENTA INSTITUCIONAL	
1	Lía:	11	7	18
2	Li:	1	2	3
3	Rzaa:	3	1	4
4	Ñani:	18	2	20
5	Biani:	22	12	34

TOTALES ORDENADOS DE MAYOR A MENOR

N/P	PROPUESTA	VOTACIÓN
1	Biani:	34
2	Ñani:	20
3	Lía:	18
4	Rzaa:	4
5	Li:	3

De acuerdo a los resultados, los tres nombres que obtuvieron la mayor votación fueron: Biani, Ñani y Lía.



De lo anterior, se procedió a la realización de la segunda fase del proceso para la definición del nombre de la Asistente Virtual del Voto en el Extranjero, en coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social se desarrolló en las plataformas de redes sociales institucionales de Facebook y X, una encuesta dirigida a la ciudadanía en general con la finalidad de que formaran parte de esta decisión.

La encuesta se encontró disponible durante el periodo comprendido del 11 al 18 de marzo de 2026, en las redes sociales oficiales del Instituto (Facebook y X), obteniendo los siguientes resultados:

RESULTADOS

N/P	PROPUESTA	VOTACIÓN		TOTAL
		FACEBOOK	X (TWITTER)	
1	Lía:	57	17	74
2	Ñani:	173	14	187
3	Biani:	92	10	102

TOTALES ORDENADOS DE MAYOR A MENOR



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

N/P	PROPUESTA	VOTACIÓN
1	Ñani:	187
2	Biani:	102
3	Lía:	74

De acuerdo a los resultados, el nombre que obtuvo la mayor votación fue: **Ñani**.



Al respecto la Consejera Presidenta de la Comisión, se reunió con el Titular de la UTAPREO con la finalidad de establecer mecanismos que permitan entrenar a la Asistente Virtual respecto de preguntas y respuestas que la ciudadanía residente en el extranjero pudiera formular.



y de Participación Ciudadana de Oaxaca.



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

En el marco de una alianza estratégica entre el Doctor Felipe Hernández López, la Coalición Binacional de Oaxaqueños del Valle Central de California y el Movimiento Oaxaqueño Migrante (MOM), se realizó una reunión virtual el 15 de abril de 2026 con personas residentes en el extranjero, con la finalidad de recabar sus preguntas e inquietudes relacionadas con sus derechos político-electorales, a fin de fortalecer la Asistente Virtual del Voto en el Extranjero y mejorar su capacidad de respuesta conforme a sus necesidades.

The infographic is a purple and white graphic with the following content:

- Logo:** Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
- Header:** PARTICIPA EN LA PERSONALIZACIÓN DE LA ASISTENTE VIRTUAL DEL VOTO EN EL EXTRANJERO.
- Section:** REUNIÓN VIRTUAL para Personas Migrantes de Oaxaca.
- Text:** La Comisión Permanente y la Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca (UTAPREO) invitan a la comunidad migrante oaxaqueña en Estados Unidos a una reunión virtual informativa.
- Text:** El objetivo es recabar sus preguntas e inquietudes sobre sus derechos político-electorales, para mejorar la Asistente Virtual del Voto en el Extranjero.
- Call to Action:** ¡Tus comentarios ayudarán a que la herramienta responda mejor a tus necesidades!
- Event Details:** FECHA: 15 ABRIL de 2026; HORA: 18:00 hrs (Tiempo de California); PLATAFORMA: zoom.
- Footer:** ¡Participa y ayúdanos a fortalecer tu voz en los procesos electorales!

Desarrollo de la reunión virtual: El día 15 de abril de 2026, a las 18:00 horas (tiempo de California, Estados Unidos) y 19:00 horas (tiempo local), se llevó a cabo una reunión virtual con el Doctor Felipe Hernández López e integrantes de la Coalición Binacional de Oaxaqueños del Valle Central de California y el Movimiento Oaxaqueño Migrante (MOM).

En dicho encuentro, las personas participantes tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas, preguntas e inquietudes en relación con sus derechos político-electorales.

951 5020630

H. Escuela Naval Militar #1212, Col. Reforma y
C. Gardenias # 210, Col. Reforma, Oaxaca.

@IEEPCO | X f i s YouTube



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”



TERCER EJE:

Acompañamiento a los trabajos de revisión normativa.

Informes de estadísticos de credencialización

- El 16 de febrero de 2026 mediante oficio IEEPCO/UTAPREO/19/2026, se recibió y compartió a los integrantes de esta Comisión Permanente, los **informes estadísticos de credencialización** en el extranjero correspondiente al Estado de Oaxaca, remitidos por la Oficina de Vinculación Electoral con Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero del INE, correspondientes a los cortes del 31 de diciembre de 2025 y 31 de enero de 2026.
- El 10 de marzo de 2026 mediante oficio IEEPCO/UTAPREO/404/2026, se recibió y compartió a los integrantes de esta Comisión Permanente, el **informe estadístico de credencialización** en el extranjero correspondiente al Estado de Oaxaca, remitido por la Oficina de Vinculación Electoral con Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero del INE, con corte del 28 de febrero de 2026.
- El 13 de abril de 2026 mediante oficio IEEPCO/UTAPREO/560/2026, se recibió y compartió a los integrantes de esta Comisión Permanente, el **informe estadístico de credencialización** en el extranjero correspondiente al Estado de Oaxaca, remitido por la Oficina de Vinculación

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

Electoral con Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero del INE, con corte del 31 de marzo de 2026.

Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Locales 2026-2027

- En fecha 12 de marzo de 2026, vía correo electrónico se compartió a esta Comisión la propuesta del **Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero. Procesos Electorales Locales 2026-2027**, remitida por el Secretario Técnico del Grupo de Trabajo y Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del INE, Lic. Alejandro Sosa, a efectos de realizar observaciones o comentarios.
- En ese sentido el 17 de marzo de 2026, fueron remitidas las observaciones efectuadas al documento de mérito al Secretario Técnico del Grupo de Trabajo, para, en su caso, fueran consideradas en su sesión ordinaria celebrada el miércoles 18 de marzo del 2026.
- El 09 de abril de 2026, la Consejera Presidenta de la Comisión remitió vía correo electrónico el Acuerdo INE/CG114/2026, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que aprobaron el Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales Locales 2026-2027 (PIT-VMRE).

Lineamientos para la Postulación, Registro, Asignación y Difusión de la Candidatura a la Diputación Migrante o Binacional Electa por el Principio de Representación Proporcional al Congreso del Estado de Oaxaca.

El documento correspondiente a los Lineamientos se encuentra actualmente en proceso de análisis, con el propósito de valorar la pertinencia de realizar futuras adecuaciones o reformas que fortalezcan su contenido y aplicación.

CUARTO EJE:

“Reconocimiento al Mérito Migrante”

- Se han desarrollado los borradores de la Convocatoria para la primera edición del “Reconocimiento al Mérito Migrante 2026”, así como de sus respectivos anexos. Estos documentos tienen como finalidad establecer las bases, requisitos, criterios de participación y procedimiento para la postulación de personas migrantes originarias del Estado de Oaxaca que, por su trayectoria, aportaciones y acciones destacadas, contribuyen de manera significativa al desarrollo de sus comunidades de origen y de destino.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

“2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN”

Los trabajos de elaboración de la Convocatoria y sus anexos buscan garantizar un proceso claro, transparente y accesible, que permita reconocer públicamente el esfuerzo, compromiso y contribución de la población migrante oaxaqueña.

Conclusión preliminar.

Durante el periodo comprendido del 01 de febrero al 21 de abril de 2026, la Comisión Permanente de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca dio continuidad a sus trabajos institucionales mediante acciones de vinculación, difusión, acompañamiento técnico y revisión normativa, orientadas al fortalecimiento del ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía oaxaqueña residente en el extranjero.

Las actividades desarrolladas permitieron consolidar espacios de diálogo e intercambio con personas migrantes, organizaciones comunitarias y actores institucionales, lo que contribuyó a la generación de insumos relevantes para el diseño, mejora y actualización de instrumentos, estrategias y herramientas institucionales, tales como la asistencia virtual, la difusión de información electoral y el análisis de lineamientos en materia de participación política en el extranjero.

Asimismo, se fortalecieron las acciones de coordinación interinstitucional, particularmente en materia de promoción de derechos, traducción a lenguas originarias y difusión de información, lo que favoreció una comunicación más inclusiva y culturalmente pertinente hacia las comunidades migrantes oaxaqueñas.

En este contexto, los avances registrados en el periodo que se informa reflejan el compromiso de la Comisión con la construcción de mecanismos más accesibles, participativos y cercanos a la ciudadanía en el extranjero, así como con la consolidación de proyectos estratégicos como la asistencia virtual, el “Reconocimiento al Mérito Migrante” y la revisión de los Lineamientos para la Diputación Migrante o Binacional.

Finalmente, se considera que las acciones emprendidas sientan bases sólidas para dar continuidad a los trabajos institucionales, así como para profundizar la participación de las personas residentes en el extranjero en los procesos de mejora normativa y fortalecimiento de sus derechos político-electorales en futuras etapas

COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO ORIGINARIAS DEL ESTADO DE OAXACA